Cartas del Dr. Masmitjá a D^a Eudalda Ferrer, viuda de Brugats residente en Olot

Número 28

J. M. J. – Gerona, 8 de junio. – Muy Sra. mía e hija espiritual muy amada en Cristo: Llegado felizmente a esta ciudad, sin duda por la cooperación de V. y demás hijas espirituales y personas afectas, con sus súplicas, procuraré, con repetidas súplicas, a Su Señoría Ilustrísima y con súplicas a las personas eclesiásticas de más valimiento, me fuese aceptada la renuncia del Economato de la parroquia de esta Santa Iglesia Catedral; pero todo ha sido infructuoso. Con S. Sría. Ilma. he hablado diferentes veces, pero jamás con ocasión oportuna para poder explayarme sobre nuestro asunto. La enfermedad gravísima de mi primo me ha impedido muchos pasos; no obstante, he hablado de lo mismo con muchos eclesiásticos de confianza y me dan esperanzas. El Rdo. Vila, aquel religioso de las rosas, que vivía en casa Morat, me dijo, después de haberle manifestado debidamente el asunto, después de la confesión, con los impedimentos y contradicciones [que] hemos tenido, dijo: Que si no se lograse ahora, será después, es decir, que tendrá el resultado que deseamos, con el favor del cielo. Procuraré una ocasión oportuna en que yo pueda hablar de esto, detenidamente, con el señor Obispo entre tanto, voy continuando con las súplicas, y deseo que V. haga lo mismo con las demás Hijas de la Hermandad y no se olviden, con todas las demás, de este miserable pecador. - Si les place, con la dirección de un confesor e insiguiendo el plan trazado, no hallo inconveniente pasen adelante en lo que teníamos principiado; la reunión y enseñanza, que cuidaré por los recursos, escribiendo a los sujetos relacionados, etc. usted misma. Deseo subir a esa cuanto antes; pero puede V. escribirme y noticiarme el estado de esas cosas, que no olvido. – Sírvase saludar, según la ocasión, a mis penitentes conocidas, en particular a las sobre indicadas, y que me encomienden todas a Dios, que yo, por mi parte, hago lo mismo. – Hagan de modo que se encienda más y más en sus corazones, la llama del amor a Dios y la devoción al Purísimo e Inmaculado Corazón de María. - Sírvase decir a Teresa Tarradas que no olvido a *Anneta* y demás. – Su Padre espiritual y S.

S. que la ama muy mucho en Jesucristo. – Joaquín Masmitjá, Pbro., Ldo. Ecónomo. – P.D. Especiales memorias a las Hijas espirituales y Hermanas del Sto. Hospital.

Número 29

H. H. C. M., pág.52

8 de junio. – El texto de esta carta ya figura en la anterior, pero el P. Aguilar, por la forma como se expresa, parece dar a entender que la aprobación verbal, por parte del Excmo. Sr. Obispo Lorente, del Instituto religioso del Dr. Masmitjá, consta expresamente en la citada y no es así. No sabemos, pues, en qué carta estaría dicha aprobación verbal, como tenemos escrito en la Biografía.

Número 30

H. H. C. M., pág 49

16 de junio. – Carta del Dr. Masmitjá al Rdo. P. Martín Masallera, S. I., antiguo amigo y condiscípulo suyo, residente en Madrid, pidiéndole diera algunos pasos para conseguir del Gobierno español la aprobación de su Instituto. No consta el texto de la carta.

Número 31

H. H. V. M., pág. 57

A la Sra. Vda. de Brugats. – 11 de julio. – Acababa de hablar con S. S. Ilma. de las jóvenes de esa villa que han emprendido el cargo caritativo de enseñar la Doctrina cristiana, y del estado en que se hallan; lo cual todo ha sido de su agrado y ha dado la aprobación, animándome a pasar adelante, cuando he visto, por la carta que he recibido, que se había pasado aviso a las mismas jóvenes de que, contra lo que se había prometido formalmente, se les daría alojamiento de tropa. Lo que deben hacer, en este caso, presentarse a la Autoridad Superior Civil de esa población y decirle, aunque sea en mi nombre, que es muy del agrado y aprobación de nuestro señor Obispo el cargo que han tomado estas jóvenes de enseñar la Doctrina Cristiana reuniéndose al efecto en la forma que se practica, y así, y siendo un segundo piso lo que ocupan y no residiendo en él de noche, se le suplica se sirva disponer no sean molestadas con la sobredicha carga de alojamiento. Si quieren, pueden manifestarlo a los señores Tenientes de Alcalde para que lo hagan presente a dicha Autoridad Superior; y si ésta no quisiera acceder, cuando viniese el caso que les diesen alojamiento, sacarán de la habitación lo más preciso y entregarán la llave a la misma Autoridad; no importa quede abierta la puerta. Me darán luego aviso de todo lo ocurrido, circunstanciando los nombres de las personas, y también, si se acuerdan, de las que prometieron no les darían alojamiento; y no teman, pues que se me ha ofrecido alta protección.

Número 32

H. H. C. M., pág. 59

26 de julio. – Recibí, con gran satisfacción, le decía, la que se sirvió dirigirme con fecha del 15 de los corrientes, y noticié a S. S. Ilustrísima el número de niñas que, dijo V., asistían a la enseñanza, lo que fue muy de su agrado.

Me pasó unas Notas sobre las reglas que le presenté del Instituto, y desease haga alguna variación y es, que concede a las de la Congregación una hora más de descanso, hasta las cinco; las quita el plato de la comida antes de postres; las exime de decir la falta en común, y dice que el chocolate sea para todas; quiere la cena después de visitado el Señor en las 40 Horas y es, porque él entiende y así lo previene a las iglesias que la reserva del Santísimo sea antes de la puesta del sol. Aunque él, con letra propia y también de palabra, usó del modestísimo nombre de un Prelado tenido por sabio y santo, me basta ser esta su voluntad o deseos para conformarme en todo, y así se servirá, precediendo la manifestación de esto al Rdo. D. Francisco Quera, manifestarlo con él a las muy apreciadas Hijas de la Congregación para el cumplimiento, al que pienso no se denegarán . Procúrese inculcarles bien el objeto de la institución de esta Congregación (que es), alabar a Dios y a su Madre Santísima, rogar por la conversión de los pecadores y la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Número 33

H. H. C. M. pág. 60

1º de agosto - Mi hermano y también el Rdo. Francisco Quera me han comunicado la lúgubre noticia del fallecimiento de la hija de usted. Digo lúgubre por la separación de una hija, a quien mucho conocía y amaba la tierna Madre. ¡ Ay, señora e hija espiritual!, que cuando se me dijo que se hallaba mala, me creía luego no saldría de ésta, y así lo indiqué al Rdo. Guix, porque, sin querer escudriñar los secretos de Dios, se me presentaron al entendimiento unas ideas que miran a lo lejos del porvenir. No dejaba de encomendar a Dios a la

Hija y a la Madre, particularmente en el Santo Sacrificio, y con el favor divino continuaré, bien que muy persuadido de que goza aquella de los inestimables bienes que poseeremos también nosotros, algún día. Constancia, amada en el Señor; trabajemos por su gloria. Compadezcámonos de tantos desgraciados que no quieren conocer los bienes eternos; procuremos luces. Esforcémonos párale aumento de nuestra Congregación del Purísimo Corazón de María, y vea que se adelanten las Hijas reunidas y demás, que pienso, después, poder sacar algunas de ellas de esa villa para propagar el Instituto a ésta de Gerona y a otras partes.

Número 34

J. M. J. – A la Sra. Vda. de Brugats. – Gerona, 12 de agosto. – Dueña y amada en Jesucristo: Supe la resignación con que V. ha llevado la prueba que ha hecho el Señor de su paciencia, trasladando a una vida mejor, infinitamente, que la de este mundo, a su amada hija; pero que siempre causa aflicción a las madres e interesados, por la separación. ¿Qué han sido esos discursos que me indica en la suya, hija amada en el Señor? ¿No le ha dado Él la gracia o auxilios abundantes para cuanto le ha exigido de V. hasta el presente? Pues yo no dudo continuará para lo demás. Encomiéndese a Dios, como ha hecho hasta ahora,, y encomiéndeme a mí, que lo necesito mucho. – Veo, con grande gozo, el aumento del número de las discípulas de la Congregación; pero con el contrapeso de la amargura por lo de la casa. Si no fuera tan lejos de la de V. y, por consiguiente, pesado para V. misma, la mejor, me parece, la de Villar, y no creo las sacasen de ella. – En cuanto a lo del alojamiento, si en ésa no quieren eximirlas, lo que considero oportuno pedirlo a la Autoridad, de palabra, podría presentarse memorial al Sr. Corregidor de ésa y expresando que si no le caben a él facultades, fuese servido elevarlo al Sr. Jefe Político y avisando a tiempo, me vería con este señor. Todavía no he sabido cosa definitiva de mi pretensión en otra parte, sobre este asunto. El Ilustrísimo Sr. Obispo muy contento del aumento que me notificó. Todo lo indicado y la casa que parezca mejor, lo dejo a la libertad de V. con el amigo Ecónomo. - El Dr. Miguel de Batlle me dijo que D. Joaquín de Ros, algún tiempo atrás, había escrito a V. y no había tenido contestación; le dije la novedad de casa de V. - Si V. con el Reverendo Ecónomo, no hallan inconveniente, sírvanse admitir en la Congregación del Purísimo Corazón de María, como interna, igual que las otras tres, a María Ribas, como consientan en ello sus padres — Luego proveeré pasen a sus manos otros recursos. — Manden a este su Capellán y S. S. — Joaquín Masmitjá, Pbro. — Deseaba escribir al Rdo. Ecónomo y se me ha hecho tarde; sírvase decírselo; con expresiones.

Número 35

J. M. J. – Sin fecha.(6) – Doña Eudalda. – Muy amada en Jesús y María: He recibido la suya y los continuos asuntos y cargo, siendo ya más de las doce y media, sólo me permiten decirle cómo me alegro de todo lo que V. me dice. Animar a las pretendientes; pronto verán los adelantos de la Congregación. – Podrá decir al P. Esteban y al P. Codinach que el Sr Obispo es de parecer que la Madre Priora escriba ella misma al P. Eduardo, que realmente predica la Cuaresma en ésta, a fin de que active su colocación. Dicho señor me dijo que, pasada la Cuaresma, pasaría a ésa, pero es tardar demasiado. – La cajita para la Sra. Buch. – Disimule y mande a su S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 36

J. M. J. – Sin fecha - Muy amada en Jesús y María: He recibido la de V., así como recibí también, el otro día, la del P. Esteban, y veo, con satisfacción, el estado favorable de salud en las Hijas de la Congregación, y en particular, la del P. Esteban, en medio de sus tareas apostólicas. Demos gracias a Dios. Me alegro también de la buena llegada a ésa de su compañera doña Rita; hace poco rato he visto a la recién casada; buena y alegre. Ya le habrá manifestado mis pensamientos sobre el local para la Congregación; debe trabajarse en esto. También debo decir a V. cómo, según el pensamiento [que] formé de la venida de la Religiosa carmelita, por medio de ella, es la voluntad del Señor, se dé aumento a lo interior de la Congregación, hasta que, después, se resuelva lo conveniente acerca [de] su Instituto o sea fundación. Por esto he creído del caso hacerla pasar a esa villa y casa de la Congregación para que pueda comunicar a las Hijas la instrucción que tiene acerca [de] los trabajos que deben desempeñarse. He hablado con ella sobre el particular, y se halla a mi disposición para el destino que me parezca conveniente. El señor Obispo conviene también en ello. Entretanto, veremos cuándo vendrá el Sr. Conde para el local de ésta; se harán las obras o arreglo de la casa, y se procurará afianzar el establecimiento con el auxilio de las Autoridades, etc. Sírvanse escribirme sobre el particular; todo quiero que vaya con suavidad, acomodando, poco a poco, las cosas a las circunstancias, etc. Aquí le envío estas ropas para hábitos, que son los únicos que tienen por ahora las Madres Bernardas: podrán

1. No obstante, ciertamente , la fecha de esta carta y de varias de las que seguirán , hemos preferido colocarlas en el mismo lugar que ocupaban en el legajo, y no agruparlas todas al final del Epistolario.

hacerlos teñir, lo más pronto que puedan, pero que salgan bien. Hace V. muy bien en activar a las pretendientas de ésa para que se preparen de vestidos, etc. pues no dejan Vds. de conocer que sube mucho el importe de los hábitos. María Simón ya sabe sobre la estatura de Dolores: podrán arreglarlo del modo que juzguen más conveniente. El P. Esteban me habla de la Codinach; no puedo formar idea fija sobre el particular. Yo bien quisiera escoger muchas en la Congregación; pero después pasa lo demás. - Incluyo un poco de papel; vean si les gusta. – Quería escribir a D. Juan a fin de ver si me proporcionaría un diseño del Sagrario de la Capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Esteban, puesto que la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestra Señora del Carmen quiere hacer uno semejante. Si V. pudiese decírselo, en mi nombre, se lo agradeceré. - Me están interrumpiendo casi continuamente al escribir ésta y estoy algo agobiado por cierta complejidad de asuntos, y, así, disimule. Afectuosas memorias a todas las de la Congregación. Su affmo. S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 37

H. H. C. M., pág. 63

Dos cartas, no se citan las fechas, del Dr. Masmitjá al Rdo. doctor D. Antonio Saqués, Director del Convento de la Enseñanza, de Barcelona, solicitando propusiera a la religiosa de aquel Instituto 'Maríángela Prats, dueña de la finca <L'Era de dalt>, de Olot, la venta o cesión de aquella, por contrato. – Se desconocen los textos.

Número 38

A la Sra. Vda. de Brugats. – Gerona, 12 de septiembre. – Dueña y amada en el Señor: Debo decir V. cómo el viernes, con el favor divino, pasaré a esa villa; y debo decirle también que, a más del reverendo Miguel Soliba, Vicario del Rdo. Ecónomo de la Doma, conmigo vendrá, de acuerdo con el Sr. Obispo, con quien he hablado diferentes veces de ésto,

vendrá, digo, una Sra. Viuda a quien recibirá V. como a otra de las Hijas del Purísimo Corazón de María, pues viene para entrar en dicha Congregación. Como ésta es la voluntad del Prelado, manifestadas por mí a él las circunstancias y llamamiento del Señor, no he escrito a V. antes, ni al Sr. Domero para las formalidades de la admisión. Es caso extraordinario, y la premura del tiempo tampoco permite más. - Como tampoco he podido prevenir al hermano D. Narciso y, atendidas nuestras circunstancias domésticas, podría ofrecerse grave dificultad a que pasase a casa de dicho hermano, se servirán prevenir en la casa del Purísimo Corazón de María, o Congregación, una cama del todo sencilla para poder dirigirse allí directamente. Pensamos llegar a esa muy temprano, por la tarde, y si pudiese ser antes de la hora de comer, haríamos un esfuerzo; pero casi lo considero impracticable. Sírvase enterar de todo al Rdo. Domero, a quien, desde el otro aposento, escribe su dicho Vicario. – Haga V. aquel gasto que considere prudente. – Mande a este su Capellán y S. S. Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 39

J. M. J. - Gerona, 1 de octubre. - Dueña y amada en nuestro Señor Jesucristo: Con esta ocasión del dador, paso a participarle el estado de mi perfecta salud, a Dios gracias, cual deseo a V. y su familia de mi muy apreciada. Sé que ha tenido que trabajar, en estos días, por la Congregación de nuestras Hermanas del Purísimo Corazón de María, y le doy las gracias. ¿Qué tal A.? ¿Quiere el Señor que se retire? ¿No ve cómo va prestando sus servicios muy importantes? Continúe, pues, que del Señor tendrá la paga con corona inmortal de gloria. Se me acaban de presentar tres señoritas pidiéndome instrucciones del estado de nuestra Congregación. Me ha gustado su modestia, agudeza, etc. ¿Quién sabe si son de las llamadas a ella? También recibí una carta, hace tres o cuatro días, pidiéndome lo mismo, y, seguramente, recibiré algunos recursos. Dios proveerá de todo. - Al hallarse en ésta el Sr. Obispo le hablaré del hábito; a ver que se resolverá. - Que procuren instruirse las Hermanas, mi muy apreciadas Hijas en el Purísimo Corazón de María; que se perfeccionen en las reglas o en su observancia; la humildad el silencio, en todo lo concerniente al fin de la obra. Cuidado, que ésta no se entorpezca por nuestra culpa; ¡cuánto seríamos responsables delante de Dios y de su Santísima Madre nuestra Patrona! Al contrario, si procuramos, con diligencia, dar cumplimiento a lo que Dios y la misma Purísima Virgen exigen de nosotros, ¡qué dicha será la nuestra poder promover así su gloria y la santificación de muchas almas, las cuales con la instrucción y ejemplos que recibirán en esta Congregación, es de creer, seguirán el verdadero camino de la salvación! Anímelas, pues, también V., Hija muy amada en el Señor. — en particular también le encomiendo que procuren instruirse o instruirme con el Rdo. Director y Sra. Ana, en ocasión oportuna, del estado de la apreciada Francisca Soler (me parece) o de casa Norat, que podría ser no tardase mucho en llamarla a ella; pero si quiere esperar algo más, no importa, que no quiero precipitar las cosas. — No sé que ocurra otra cosa particular. Saludo cordialmente al Rdo...(Incompleta).

Número 40

J. M. J. – Gerona, 16 de octubre. – Dueña y muy apreciada señora: He recibido , por parte del Rdo. Francisco Quera, la adjunta para hacerla pasar a manos de la Reixach, a quien va dirigida, y espero de la bondad de V. hará este favor,pero, principalmente, me valgo de V. porque deseo otro favor, y es que, disimuladamente, se sirva llamar por su criada u otra persona de confianza, a la hija de la misma Ana María, y decirle que ya he avisado al Rdo. Francisco Quera, a fin de que escriba a dicha su madre [que] la permita ir a aprender de leer y escribir, y no dudo lo hará. Quiere entrar en la Congregación de San Vicente de Paúl. Bien es verdad tuve en casa al nombrado señor; pero entonces no advertí en darle el recado, y después me lo han impedido las lluvias o la falta de proporción. – El compañero dador le renovará mis afectos mejor que la presente. Le encargo los recuerdos a las Hermanitas de ambas Congregaciones, de casa Vilar y del Sto. Hospital. Mande a este su atento servidor. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 41

Gerona, 21 de noviembre. – Dueña de todo mi aprecio: Acabo de salir de examinar con Su Señoría Ilustrísima y otro señor, y así es como no puedo explayarme como deseo. Le diré, no obstante, que era ya mi intención escribir a V. que proporcionase a mis muy amadas Hijas de la Congregación del Purísimo Corazón de María lo conveniente para guardarse del frío. V. misma, y, al mismo tiempo, hemos de arreglar lo del hábito. Este debe ser como se supone, entero, por todo el cuerpo, el color quisiera [que fuese] rojo obscuro; el escapulario y especie de cogulla o caputxa, negro; una correa para ceñidor: toca blanca,; pero para salir fuera de casa se disimularía con un pañuelo negro al cuello y la mantilla grande; el escudo: el Corazón de María atravesado con espada. - Acabo de hablar a Su Señoría Ilustrísima para ellas, bien que el acto no me ha dado lugar a alargar la cosa, porque, digo, estábamos con el otro examinador y [era] muy tarde, esperando a los sacerdotes examinados, etc. – Devuelva afectuosas memorias a todos los de su carta y mande a este S. S. Q. S. M. B. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 42

Gerona, 4 de diciembre. – Dueña y amada en Jesús y María: Podrá ser admitida Francisca Pagés en la casa de la Congregación de las Hermanas del Santísimo e Inmaculado Corazón de María, el día de la Concepción de María, después de la Comunión. Le estimaré [la] acompañe V. [en] este acto y les procure alguna cosa extraordinaria, y podrán, en dicho día, sus parientas y amigas entrar, por la tarde, en dicha casa de la Congregación y divertirse en santa conversación, etc. – Es de estilo, aun en los conventos, en el locutorio, y se celebra esta fiesta con regocijo. Fui testigo y participante yo mismo, el sábado pasado, en un convento de ésta. – Voy practicando diligencias para la solidez y aumento. Hoy he tenido carta de Madrid; el Ministro, unas veces, se manifiesta muy favorable, otras, no tanto. Se practican allí otras diligencias. Suplico a V., a Inés y demás desconocidas, etc. fervorosas súplicas. Sírvase decirlo también al P. Esteban; pero me parece que no es conveniente que otros muchos sepan dónde se está trabajando, a fin de [que] llegando a noticias de algún díscolo, no procurase impedir la obra. – Mande a este su affmo. S. S. Q. B. S. M. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 43

J. M. J. – Gerona, 23 de diciembre. – Dueña e hija espiritual muy amada en el Señor: Después de agradecerle los repetidos favores para nuestra Congregación del Santísimo e Inmaculado Corazón de María y suplicarle continúe para gloria de Dios, obsequio de su Madre Santísima y bien del prójimo, digo, con la presente, que deseo logre V. con su apreciada familia, de las más felices fiestas de Navidad de Jesús, colmada, a saber, de los abundantes dones que [nos] trajo del cielo este nuestro buen Padre. Estréchele en estos días en sus brazos; bésele mil veces, suplíquele por el bien de todos, entréguele su corazón y acuérdese de mí. – No me olvidaré de ti , muy apreciada en el mismo Jesús, ni de pedir para el acierto en todos nuestros pasos, que vayan dirigidos al Señor. Así lo espero de su bondad. – No tardaré en hacer pasar recursos para la Congregación. No faltan contradicciones en el particular; éstas confío, asegurarán el edificio espiritual. – Adiós y mandar a este Capellán y S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

J. M. J. – 17 de febrero. – Dueña de todo mi aprecio: Aunque la veo, de algún tiempo a esta parte, tan silenciosa que, si es por culpa mía, perdone, y esto no obstante, aquí le envío estos pedacitos de lienzos; el blanco, para que vea la calidad de ropas para el vestido que deberán usar nuestras Hermanas del *Santísimo e Inmaculado Corazón de María*, y el otro, no más que para señal del color, es decir, que si al blanco se le puede dar el color del otro, tomaremos el blanco. – Le estimaré, pues, vea si en ésa puede darse al blanco el color del otro; y si subiría mucho el importe. El del blanco es, la ropa, por este estilo, que tiene cinco palmos, a seis sueldos; la de cuatro palmos, a cuatro sueldos; pero, regularmente, se toma la de cinco, porque viene mejor para cortar los hábitos. Si en ésa no hay, la enviaríamos de ésta, o creo, de Bañolas. – Hará este favor y el continuar con sus súplicas y demás; y mande a su affmo. S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 45

J. M. J. – Gerona, 23 de febrero. – Muy apreciada en Jesucristo: Recibí la suya y en ella veo los motivos de no haber escrito antes, pienso a lo que aluden sus palabras: siempre pasan cosas. Sí, es verdad, y no pueden dejar de pasar, pero muchas de ellas pasan para nuestro bien. El enemigo común, siempre envidioso de este bien, mueve todos los resortes y los moverá para impedirlo. Procuremos nosotros, con una continua vigilancia, armados con la oración, buenos consejos, etc. impedir que pueda llevar a efecto, ni puedan nada sus esfuerzos. Así sucederá, con el favor divino, que alcanzaremos con la intersección de nuestra siempre amantísima Madre María Santísima. – Paso a lo que da motivo de escribir a V. por el dador y es : que el Sr. Obispo me ha manifestado que se halla en ésa una muchacha de perdidas costumbres, a la cual sus mismos padres precipitaron en la maldad; que el Sr. Cura Párroco de ésa se halla enterado. Me acuerdo de los buenos servicios que han prestado en estos casos, V. con Jerónima, Sabina Fontanals y otras, y así [ahora también lo prestarán] a la propuesta de Su Sría. Ilma., para recoger y encaminar al fin de la salvación a esa pobre criatura. He dicho escribiría y lo hago a dirigiéndome a V. a fin de que se vea con Jerónima u otra de su confianza, y puedan proporcionar una casa donde esté la tal, retirada y vigilada, y se le inculquen las máximas religiosas. Se suministrarán los recursos necesarios, según la prudencia de ustedes. Para esto deberán presentarse al Sr. Sacristán, quien les dará conocimiento de la persona, etc. – Le estimaré se interese por este asunto. Ya ve V. que el fin de nuestra Congregación es la conversión de los pecadores, según el de la Archicofradía del Santísimo Corazón de María, y, por este motivo, mayor interés. No dudo de él por el celo de V. - Me alegro mucho del buen cuidado del P. Esteban por la Congregación; jamás he dudado de él. Continúen, que tendrán un premio grande. – Mande V. a este su affmo. S.S.S. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 46

J. M. J. - Gerona, 17 e marzo. – Dueña y amada de todo mi aprecio: Dirijo a V. estas sesenta, más o menos, canas de ropa para el hábito de nuestras Hijas del Santísimo Corazón de María. Estaban ya en poder de las Monjas de ésta. Se le ha de dar el tinte morado obscuro, pues, aunque su amiga doña Rita me dice que el morado pierde, pero hay de obscuro que se conserva, según me han manifestado. D. Juan está en relaciones sobre esto con D. Nonito de Brugada. Este señor, no dudo, se esmerará. Cuando le vean denle memorias y a su esposa, Sra. Teresa. Avise, y haré pasar dinero a manos de V. Sobre todo miren que salga bien. Iremos por lo demás. En ésa quizás no se hallará quien sepa cortar la ropa para darle la forma del Hábito que corresponda. Seguramente será mejor enviar algunas canas a ésta, y haríamos cortar uno o dos hábitos. Vds. escribirán y haremos lo conveniente. - He recibido la carta de D. Juan y una del hermano Narciso; pero no la que se me indicaba, del P. Gelada. -Afectuosas memorias a las Hijas de la Congregación; cuidado con las enfermas. Me escribe de Barcelona el Capellán que acompaña a Sor Teresa, fundadora, que, el domingo pasado, el Ilmo. de Puerto Victoria bendijo la Iglesia de la Providencia. Estoy en relaciones con estos señores; nos ayudarán con sus súplicas. Se encomienda a las de V. este su Capellán y S.S. - Joaquín Masmitjá, Pbro. Dº. Ecónomo. - P. D. La sábana podrá hacerla entregar a la Sra. Ana Lligoña, de la Congregación, y el saco, devolverlo, en ocasión oportuna.

Número 47

J. M. J. – Gerona, 17 de abril. - Muy Sra. mía: Pasa a ésa la Sra. Teresa con ánimo de servir fielmente a esa Congregación hasta que dispongamos otra cosa, es decir, le demos otro destino. como quizás a alguna de las otras que se hallan en ésa. No se lleva todavía el hábito, porque el primero no fue cortado por ella, y no se los enviamos hasta tener tres o cuatro cortados, para que todos tengan exactamente una misma forma. La pieza ha llegado muy bien; y he leído con gusto las dos cartas. V. misma con el Sr. Nonito arreglará lo del tinte. Memorias. – D. Mariano Cors hará poner en manos de V. o de D. Juan, alguna cosa para la Congregación. Iremos por lo demás, etc. – V. se servirá no falte lo conveniente para la Sra. Teresa, etc. Se va adelantando lo de la Congregación para ésta de Gerona. – Finas expresiones a las Hijas de la Congregación y mande, para cuanto se ofrezca, a este S. S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 48

J. M. J. – Gerona, 29 de abril. – Dueña y amada: He recibido la suya. Me alegro del contento de Vds. en lo tocante a la Congregación. Me alegro hayan cesado los temores pánicos de esas Hijas, bien que siempre deseo, y es justo, nos quede a todos el temor de santo de ofender a Dios; éste no les causará aflicciones. Estoy y he estado también muy persuadido [de] que V. quería en esta parte, como en todo lo demás, obrar muy conforme a la voluntad de Dios, y este Señor se lo premiará. - Por lo tocante al asunto, objeto de la suya, ya ve usted que no están las Hijas de la Congregación, atendiendo que serán muy crecidos los gastos para su manutención, vestido o hábito; y cuando venga el caso de edificar Convento o Colegio con iglesia, etcétera, no están, digo, en el caso de trabajar de balde para otros. No extrañaría que el Sr. Iglesias, con sus sencilleces, hubiese impedido recursos para la Congregación. Ni Párroco alguno u otra persona de esas tierras a quienes lo recomendé, me han dado aviso alguno que hayan recogido a este objeto, ni un solo maravedí, que se me recuerde. - No puedo más. Expresiones finas al P. Esteban y a todas las Hijas de la Congregación y mande a este affmo. Capellán S. S. Joaquín Masmitjá, Pbro. – P. D. Cuanto antes se les enviarán algunos hábitos para cortar y hacer otros iguales a éstos.

Número 49

J. M. J. - Gerona, 28 de julio. - Dueña y amada: Aquí va la Gramática Castellana para Raimunda Cremadell, a la cual se servirá hacerla entregar para que la estudie, y también la carta del Reverendo Francisco Quera y la otra con la que contesto a la que me dirigió nuestra Magdalena. No dudo dará margen, la mía, a muchas consultas con V. por parte de la misma expresada Hija de la Congregación. V. con franqueza, dirá lo que le parezca. - Nada he sabido se haya adelantado en las agencias o diligencias que se practican en otras partes, relativas a la estabilidad de la Congregación. Dios permite se alargue el tiempo de prueba; alabada sea su mano. Por otra parte, veo que el Señor mueve los corazones de buenas jóvenes y de circunstancias favorables para la Congregación. Por algún fin lo hace. - No piense V. que sea poca la satisfacción que me causa el ver con cuánto interés ha procurado y procura V. el feliz resultado de esta obra. Acuérdese V. del título o nombre con que la llamé a V. antes de partir de ésa y prosigo. - Ya me figuro que tendrá V. muchas visitas de las pretendientes, quizás hasta molestarla; pero ¡pobrecitas!, ¿a dónde acudirán, después de explayados los afectos de su corazón con el Padre espiritual, sino a la que sabe hacer los tan buenos oficios de muy caritativa Madre? Por otra parte, ellas conocen su poder y valimiento. Me encomiendo a sus oraciones. Al P. Esteban no escribo porque estoy esperando carta de él, y Magdalena ya le manifestará la suya. – Queda affmo. S. S.- Joaquín Masmitjá, Pbro. . P. D. Si tiene ocasión, sírvase decir a Magdalena, hermana de Manuela Masegú, que con el Rdo. Francisco Quera quedamos en que si se ve con ánimo de alcanzar lo que primero deseaba, prosiga en aquel su pensamiento, y si no hubiese lugar, entonces se podrá procurar otra cosa.

Número 50

J. M. J. – Gerona, 10 de agosto. – Muy apreciada Sra. y compañera en la Institución de la Congregación del Santísimo Corazón de María: Recibí la que se sirvió, o te serviste enviarme, y, primeramente, luego después de darte las gracias por tanto trabajo, digo: que en caso de verificarse lo indicado, de volver a reunirse con esas Hijas la Sra. Ana, no por eso deberá abstenerse, como dice, de visitarlas. - Procurará visitarlas y que continúen trabajando para la gloria de Dios. Y en cuanto a las externas, o pretendientes, procure observar su genio, afición y aplicación, etc., la que sería mejor para una cosa la que para otra. Supongo que, en cuanto a la piedad y devoción, todas estarán radicadas en ellas; en una palabra ;observarla para poder ver el fruto que podrá sacar de ellas la Congregación. - D. Juan Morató me ha indicado unas casas y huertas que parecen a propósito para el edificio e iglesia de la Congregación. Pienso practicar las diligencias al intento. – Estimaré, cuando le venga bien, haga en manos de la Hija Magdalena, la adjunta, con la teresa. - Ya puede V. tomarlas también como a propias, y por esto, no me extiendo más en la presente. - Encomiéndeme a Dios y a la Virgen Santísima. Ya sabrá que pasa a predicar el Septenario Doloroso un célebre predicador de ésta. – Le repito, muy apreciada, que me encomiende a Dios. Adiós, quedo como siempre affmo. S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbro. – P. D. A las pretendientas mis mejores mis mejores memorias y cuando vaya a [casa de] Inés, le podrá decir que han elegido para Obispo de Teruel al Sr. Canónigo Soler, su conocido. Memorias a Felisa y Francisca.

Número 51

J. M. J. – Gerona, 28 de agosto. – Muy señora mía y apreciada en los Sagrados Corazones de Jesús y de María: Entiendo tendrán en esa villa a Su Sría. Ilma., nuestro Sr. Obispo, la vigilia de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, y pasaré a ésa, con el favor divino, el mismo día, vigilia o el día antes. Mis deseos son que las Hijas de nuestra Congregación del Santísimo Corazón de María vistan en dicha festividad, y en adelante, el hábito de esta Congregación, el vestido que tienen hecho, la mantilla que tiene cada una, pero que debiera ser teñida a negro y, del mismo color

negro, una *capucha*, la que ya se arreglará a su tiempo y así, en cuanto a ésta, no deben mover nada. Correas con hebilla negra, las cuales deberán ser de cuero algo fino y el ceñidor, que sea un poco más ancho que el pendiente. V. se servirá cuidar. Zapatos de cuero, que deberán atarse con un botoncito, como los que le envío, nuevos; el cuero no sea demasiado doble. Las medias negras; podrán teñirse algunas, si las tienen de color. El escudo, no me han dicho si habían trabajado en esto, como hablamos antes de salir de ésa. Podrán escribir lo que ocurra, que el sábado pienso escribir al hermano para el día que deberá enviarme el mozo y [el] mulo, y alguna otra cosa, para completar el vestido de las Hijas, etc. – Memorias de la Sra. Ana, de María y de Dolores, que vino a visitarme días pasados, con salud, a Dios gracias y para todas las Hijas. Entiendo que el P. Gelada está indispuesto en la salud. Deseo vaya bien; memorias, y al P. Codinach, de quien he recibido carta hoy. – Manda a su afmo. S. S. – Joaquín Masmitjá, Presbítero.

```
Número 52
H. H. C. M., pág. 80
1º de septiembre. – Al P. Gelada. (No consta el texto)
```

Número 53

J. M. J. – A la Sra Vda. de Brugats. – Gerona, 2 de septiembre. < Molt Sra. mía: Li estimaré se vegi amb el P. Esteve Gelada y li digui que per el díade l'elecció de Superiora y Vice-Superiora de la Congregació del Santíssim Cor de María se serveixi convidar al Reverend Ecónomo Sacristá, perqué, si no li apar milló lo contrari, tingui a bé asistir a dit acte, com a una especie de President adjunt, al P. Esteve, o com Comissionat especial, si el P. Esteve no por anar a l¡expressat acte. En els escapularis de les Monges hi fan un plech al debant, que ve a caure al pit per poderlo allargar quan s'esquinsa de baix. No crec que sia més que en la tallada que cau al debant. L'obertura no fa óbol sino quadro llarch, pues que a ellas , més amunt de l'escapulari, se las hi veu gran part de la toca. – En cuant als escuts, podrán formarlos com el que m'enviá, bermell morat; no hi possin el cor, que no estich resolt del metall. – Expresions; mani al S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbre.>

Número 54

Gerona, 3 de septiembre. – J. M. J. Muy Sra, mía: He recibido con sumo placer, la suya, y en contestación digo a V. que no me atrevo a resolver que el Corazón de María, en los escudos , sea de plata, por cuanto hay el parecer contrario de un Sacerdote a quien mucho respeto. Mañana, creo, tendré proporción para comunicar la resolución a V. Acabo de

escibiral Rdo. Ecónomo Sacristán con relación a la Congregación del Santísimo Corazón de María, y quizás sería bueno que v. se viese con este señor. - <Aqui li enviola roba per vuit escapularis; els podrán fer, si tenen temps. Memories de la Sra. Ana , dónilas a las Fillas. i no oblidi al P. Estebe. Prompte ens veurem, ajudant Deu. – Pot coneixer la precipitació amb els idiomes de la carta. Dissimuli y mani a aquest S. S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbre.> - P. D. < Escric al germá [que]me envii el mosso pera marxar d'aquesta el dijous. >

Número 55

J. M. J. – Gerona, 27 de Octubre. – Muy apreciada Sra. y C. : He acompañado desde ésta a V. en estos días, en el sentimiento natural por el fallecimiento de su hijo, que en paz descanse; pero por otra parte, la resignación de V. y conformidad con la voluntad de Dios en las tribulaciones, con las que quiere Su Divina bondad probar como el oro en el fuego, la virtud de V., me consuelan, como habrán consolado a V. cor el premio que por aquellos se le espera. ¿Ay, señora, y por qué caminos, muchas veces, a nosotros muy desconocidos, nos lleva nuestro buen Padre para labrar en nosotros nuestra felicidad verdadera! Adoremos los destinos que la Divina Providencia nos depara. - Yo, ahora, la considero más semejante a la Divina Madre con un solo Hijo, y si, como Ella, de éste su unigénito, debiese V. hacer del único que le queda, un sacrificio, quiero decir, si lo pidiese o se lo llevase el Señor, como a los otros, ¿no se lo ofrecería y ofrece en cumplimiento de su voluntad santa? Yo no lo dudo; y con esas caras víctimas también su corazón, o la amargura del corazón, y más todavía de la Madre. ¡Ah!, mi entendimiento campea mucho y aunque me cueste hacerme violencia, quiero detener el vuelo de mi pluma. - Sin mudar de asunto, pasemos a otra cosa. Ya sé que las Hijas del Santísimo Corazón de María han pasado a prestar a V. algunos obsequios, por ciertos muy merecidos; precisamente debían participar, en gran manera, del sentimiento; en cuanto a esto, convengo que lo sientan, hablando siempre de aquellos sentimientos que no perjudican a la virtud; pero ¿ y qué diré de aquella otra su tristeza, o de alguna de ellas? ¡Vaya! ¡vaya! ¿ Y cuándo se acabará esto? ¿ Que no están contentas del beneficio de Dios...? Que huyan, si les parece más acertado que el quedarse. ¿ Qué les parece que no se las guía bien, porque no se les concede lo que, muy equivocadamente, les parece mejor, contrario a lo prescrito en los Sagrados Cánones acerca del arreglo de religiosas, y que, si en alguna otra parte se practica, es por una necesidad o relajación? Cuidado, cuidado. - Todo irá bien, con el favor divino. Continúen en las súplicas, y no olviden a éste que se encomienda a las oraciones de todas ustedes, así como tampoco las olvido y pienso no las olvidaré, aunque se va asegurando más y más la

separación, pues hoy he de tomar posesión de la Clavería. – Mis afectos al P. Esteban y a las Hijas del Santísimo Corazón de María. – Manden a este su Capellán, S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbro.. – Acabo de saber la muerte de la M. Joaquina; en paz descanse.

Número 56 H. H. C. M., pág 91 ...de noviembre (No consta texto)

Número 57

J. M. J. – A la Sra. Vda. de Brugats. – Gerona, 12 de noviembre. – Dueña y A. y C.: Lo veo por la carta muy apreciada, y lo conocía que no podía menos la naturaleza que hacer su oficio y dejarla en consternación en el fallecimiento del hijo amado; pero, vamos ahora ya es tiempo de tranquilizarse y dejarse de discurso melancólicos. Yo no dudo que el Señor obra de un modo muy particular en favor de V. y familia, que verá colmada de gloria en el cielo. - Tengo por cierto, le habrá dicho el P. Esteban, y se lo digo yo también, que aunque se sientan estas pérdidas, digo, pérdidas en lo temporal. Siga constante el camino que tiene trillado, y Dios proveerá. – Pensaba hacer entregar ésta a V. por manos de Teresa, Superiora; pero ahora, por cierta causa, creo mejor dirigirla a V. y pedirle tenga a bien entregar las adjuntas a las Sras. Teresas. – Van siguiendo bien los asuntos de la Congregación. - Encomiéndeme a Dios; me ofrezco nuevamente a V. y a todas esas Sras. de nuestra Congregación del Santísimo Corazón de María y manden a su Capellán, S. S. - Joaquín Masmitjá , Pbro.- P. D. Hallaré para hacer celebrar un número algo crecido de Misas; no sé hasta cuántas. Ya cuidaré sea pronto, y después ya daré aviso a V.; no tiene que mover nada.

Número 58

J. M. J. – Gerona, 17 de noviembre. – Dueña, A. y C.: He cuidado ya para la celebración de las doscientas misas por el alma de su difunto hijo, Q. E. P. D. , habiendo entregado para ellas doscientas pesetas o sea dos onzas y media, lo que pongo en conocimiento de usted, para su satisfacción, y no ha de cansarse por el dinero, pues podrá hacerlo servir para la Congregación del Santísimo Corazón de María. – Sepa que por una recomendación del Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, Dr. Soler, acerca de ciertas personas, y por considerar él mismo muy mucho para la gloria de Dios la cosa, y por cierta cosa extraordinaria, se están practicando diligencias para plantear allí la Congregación del Santísimo Corazón de María, es decir, se

acude a mí para que maneje este asunto, y se pondría la cosa a mi dependencia. En este caso, a su tiempo, debería pasar allí alguna de esas Hijas para Superiora. También, en otra villa (ésta a más delas que di noticias a ustedes en ésa) se pretende una enseñanza o Congregación como la de Olot, y se me ha hablado. Veremos lo que Dios dispondrá. V. y las Hijas de la Congregación y demás personas devotas conocidas, que lo encomienden a Dios. A D. Juan (pues el P. Esteban ya lo considero en San Esteban de Bas) y a las Hijas se lo podrá decir claramente. En cuanto a otras personas, a no ser de mucha confianza, parece mejor no explicárselo claramente, y encomendar el silencio. Recibí la del P. Esteban. Que se cuide la Sra. Camprubí. Afectos a todas. – No deja el maligno espíritu de poner, a lo menos, retardos en nuestra pretensión. Encomendé al Sr. Obispo la Congregación al despedirse para Madrid. -

Quizás sería conveniente poner esteras de esparto en la sala o cuarto de la habitación de nuestras Hijas para preservarlas del frío. Digo del cuarto o aposento donde oran y trabajan. Si lo juzga así, envíeme las medidas justas de dicha pieza; seguramente sería mucho mejor mandarlas hacer en esta de Gerona. – Sé que ha muero la M. Ramona. E. P. D- - Salude a las Hermanas de mi parte. Adiós. Mandar a este affmo. Capellán, S. S. Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 59

J. M. J. – Gerona, 22 de diciembre. – Muy señora mía; A. y C. : Ante todas cosas paso a felicitarle los días del Nacimiento del Señor, los cuales, deseo, disfrute colmada su alma de abundancia de gracias celestiales y de aquélla alegría con la cual, entre las angustias del destierro de este mundo, 'pueda recrearse para tomar más aliento y fuerzas para más emplearse en el servicio del mismo Señor, y proporcionarse para el otro mundo, mayor corona de gloria. Esta se la tiene preparada el buen Jesús , por la intercesión de su Madre Santísima, dignos, los más dignos objetos de su amor y de sus desvelos; mejor diré, el único centro, así lo juzgo, donde se dirigen sus esfuerzos. Prosiga constante, y hallándome más bien que de exhortar, en el caso de suplicar, no olvide le ruego, en sus fervientes oraciones, en el Pesebre, a éste que se encomienda, de veras, a sus mismas oraciones necesito. - El amigo P. Esteban me habló de hacer alguna cosa de ropas para las Hijas, es decir, toallas, servilletas, etc. Puede V. pasar adelante; ya le mandaré dinero. ¡ Quién sabe si sería mejor comprar una pieza entera, y si sería más barato en ésta! Vds. pueden calcular y dispongan lo que sea más de su agrado. – En cuanto a mesas, sillas, etc., y lo que me decía el P. Esteban de armario guardarropas, desearía que, en [este] caso, se hiciese que estuviese bien; mejor, que fuese menos y mejor. Hacen ahora unos guardarropas que están altos de tierra, un palmo con cuatro pies, como los de las mesas; no son muy hondos. Unos como de madera de nogal, otros de cerezo; están muy bien y no ocupan tanto como los antiguos. Un buen carpintero de ésa los sabrá hacer, y que puedan descomponerse a fin de poderlos trasladar a otra casa, o pieza, si conviene. Las mesas, si son para la enseñanza, también que estén al estilo y bien; y cómodas, que no se cansen las que escriban. - Acabo de recibir la de V. con otras trece cartas. Ya ve que no me es posible contestar a todas, con el poco tiempo que tengo. Sírvase entregar la adjunta, con las estampas, para las Hijas de la Congregación. V. puede reservarse las que quiera y, cuando tengan ocasión, saluden y feliciten por mí, estos días de Navidad, a Isabel Soler o Glaudis, a la Sra. Teresa Buch, a Angela Pujol, a Raimunda Cremadell, que me han escrito por separado. Díganles que no puedo escribirles, pero que acepten esta felicitación como si fuera con carta particular. Quedo muy agradecido. Las tengo y tendré presentes. Encomiéndeme a Dios. – Diga al P. Esteban que me parece han procedido muy bien en lo de la Sra. Tarradas, Superiora. En cuanto a la otra Sra. Teresa, pueden permitir que salga al Campo Santo u otro lugar de devoción para cobrar fuerzas. Dígale que ya veo lo que me dice de las Hijas de la Congregación; todo irá bien. Precisamente ha de haber contradicciones por parte del maligno. Siento éstas y otras, pero confío en todas esas Hijas que lo son y serán verdaderas del Santísimo Corazón de María. El P. Esteban que diga al P. Codinach [que] he recibido la suya. felices fiestas, etc. – Puede V. quedarse, y para su hijo, las estampas que quiera ; y si quiere dar a las que me han escrito, también. - Ya ve V., muy apreciada, cuánto la hago trabajar; a ver si, cuando vendré, me dirá, como en otras ocasiones, que me mande quehacer. – Nada de particular por el recibo. Escribía al P. Esteban y me vino al pensamiento enviárselo; después se me descuidó. - Repito las fiestas, y manden, con franqueza, a este Capellán, S. S. – Joaquín Masmitjá, Pbro.

Número 60

J. M. J. – (sin fecha) – Muy Sra. mía, A. y C.: Estaba aguardando la suya que confiaba tendría, según entendí, por el P. Esteban, con la que me indicó escribiría largamente, por todas las Hijas, María Ribas, y la he recibido ahora mismo (las doce y media), que he salido de hablar con S. Excia. el Sr. Obispo, queme ha dicho vendrá el Ilmo. Claret a darnos Ejercicios, y yo le presentaba la carta del P. Mach sobre lo mismo, y se ha arreglado para los dos. – Digo, pues, que nada tienen que sospechar ni V. ni las Hijas de resentimiento. Si escribí a la referida Ribas por todas, fue porque ella, en nombre de todas, me escribió, como a comisionada, según dijo el P. Esteban, y la Terradas no lo creía con tanta robustez para una carta larga como fue la de Ribas. Así, fuera temores. – Para María Simón

podrá prepararse una cama como fue las de las otras Hijas, pero un poco más larga, pues es muy alta. pasará a ésa después de fiestas. Puede hacer las mantillas a las que esperan, y demás que conozca. En otra ocasión escribiré a Teresa. — He estado hoy muy poco en el Coro; no he rezado nada , y tengo mucho que hacer. Así a esto atribuyan mis retardos. Afectuosas memorias a las Hijas. Mande a este affmo. S. S. — Joaquín Masmitjá, Pbro.

En el libro corresponde a la 181